



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10-2019/FCCSSE

En Piura, el día 26 de junio de 2019, a las 10:15 horas, en la Sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: Aurelia Zavala Palacios, Margarita Távora Alvarado, Manuel Burgos Cabrejos, María Elena Huilca Flores y Giuliana Santiago More, José Centurión Pairasamán, Elar Torres Quiroz y Carol Saavedra Frías. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 9-2019/FCCSSE de fecha 12 de junio de 2019, fue aprobado por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Profesora Aurelia Zavala Palacios

- Informa que en el Bajo Piura se ha colocado pancartas promocionando una Feria de Artesanos, organizado por la Facultad de Ciencias Administrativas, teme que se vaya a tergiversar su Proyecto de Responsabilidad Social, deja constancia que deslinda toda responsabilidad en virtud que no tiene nada que ver con dicha organización. Los miembros del Consejo de Facultad le sugirieron que presente un informe escrito.

Profesora María Elena Huilca Flores

- Informa que ha presentado un documento dando a conocer que no hay servicio de internet en la oficina de la Escuela Profesional de Educación Primaria lo que dificulta la comunicación con los docentes y el trámite administrativo. Destaca que durante la visita de la Sunedu con miras al licenciamiento institucional el servicio estaba operativo, después se cortó, preocupa esta situación por cuanto se mantienen las visitas de seguimiento de la mencionada institución.

Está gestionando la aprobación de un viaje de estudios al Ñuro, que se desarrollará el 12 de julio del año en curso, con la participación de 26 estudiantes del VII ciclo de la especialidad de Educación Primaria, en el marco del curso *Psicomotricidad y Educación Física en Educación Primaria*.

- Ha participado en la organización del precongreso de la Red de Universidades denominado "Violencia en la familia y la infancia". Al respecto la Oficina de Cooperación Técnica solicitó su apoyo, participaron además la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Participaron 8 expositores y 12 colaboradores. El apoyo logístico a corrido a cargo de la Escuela de Posgrado en un 85%, la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Profesor José Centurión Pairasamán

- Informa que hay mucho malestar en los miembros de jurado para examen de conocimientos y clase modelo respecto al cuadernillo de preguntas y respuestas que se debe entregar a los usuarios. Se ha detectado que el falta páginas, no se sabe si es original, se exige a los bachilleres sacar copias y esto origina demora en el examen.
- Informa que pese a ser cesada en sus funciones la profesora Fanny Quezada Coronado, sigue atendiendo a los estudiantes para evitar que estos sean afectados al quedar sin docente.

Profesor Manuel Burgos Cabrejos

- Informa que siendo responsable de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria ha organizado una Jornada de capacitación de los docentes en coaching el 17 de junio de 2019, solicita que el responsable de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación ponga más empeño para realzar varias actividades. Comunica que se va a emprender jornadas de capacitación en las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Piura y piensa empezar por la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Carol Saavedra Frías

Leonor López Murillo

Leonor López Murillo

S.B.

- El 27 y 28 de junio y el 3 de julio del año en curso, la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura (RSU-UNP) tiene proyectado la realización del curso taller "Diseño y formulación de proyectos sociales con enfoque de responsabilidad social universitaria".

Profesora Carol Saavedra Frías

- Informa en calidad de miembro de jurado que se encuentran en pleno proceso de sustentación de Proyectos de Investigación de las participantes en el Programa de Segunda Especialidad del Convenio MINEDU-UNP.
- Informa que los vigilantes no cumplen sus funciones.

Señor Decano

- Informa que se está registrando demora en la aprobación de los grados de bachiller en el Consejo Universitario, a pesar de haber sido aprobado por el Consejo de Facultad y esto se debe a la verificación de la autenticidad de las constancias de inglés presentados por los egresados. En Comisión Académica han informado que van a revisar los expedientes que se encuentran en proceso y los que han sido aprobados. Por consiguiente, la retención de los expedientes se hace por disposición del vicerrectorado académico
- Están reparando los proyectores de las aulas, han detectado que en el aula 7 ha desaparecido el CPU, en otra aula no hay memoria en el CPU, ha presentado un documento informando sobre esta situación. Denuncia que hay personas que alquilan las aulas del Pabellón de Educación.
- En vista que el vicerrectorado académico ha solicita el Cuadro de vacantes para la admisión en el año 2020 pide a los miembros del consejo se autorice su inclusión en la agenda a tratar. Fue autorizado y pasó a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Licenciado en Educación con sus respectivas menciones, a favor de los señores bachilleres como sigue:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad	Modalidad
Abendaño Calero, Hellen Ximena	Regular	Ciencias de la Comunicación	Patpro
Medina Silva, Patricia Lourdes	Regular	Educación Inicial	Pated
Merino Vega, Analy Rosmery	Regular	Educación Inicial	Pated
Rivas Silva, Jackeline Lisset	Regular	Educación Inicial	Pated
Sanjinés Yovera, Sandy Katerine	Regular	Educación Inicial	Pated
Ruiz García, Eliana Judith	Regular	Educación Inicial	Pated
Chinguel Hurtado, Lucia Katherine	Regular	Educación Inicial	Pated
Gómez Silva, Jenny del Pilar	Regular	Educación Inicial	Examen de conocimientos y clase modelo
Berrios Zevallos, Andres Amador	Prodepe	Lengua y Literatura	Pated
Togas Chinchay, Santos Martina	Prodepe	Educación Inicial	Pated

Aprobado por unanimidad

II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad
Wilca Dioses de Guzmán, Gerda	Pcpm	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

III. JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, que a continuación se detalla:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Cruz Chinguel, Luz Yovany	Prodepe Educación Inicial	Mgtr. Elar Torres Quiroz	<ul style="list-style-type: none"> - Mgtr. Janet Alcántara Masías (presidenta) - Mgtr. Betty Mendoza de Lama (secretaria) - Mgtr. Luis Ganoza Chozo (vocal) <p><u>Suplentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr. Luis Cruz García - Dr. José Fiestas Purizaca 	Participación de los padres de familia en las actividades escolares del jardín de niños N° 20417, caserío Sicur – Santa Rosa, Sondorillo Huancabamba – Piura, 2019

Aprobado por unanimidad

IV. EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la ejecución del Proyecto de Tesis y ratificar a los miembros del jurado, como sigue:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Pacherre Palacios, Milagros del Socorro	Educación Primaria	Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima	<ul style="list-style-type: none"> - Dra. Delma Flores Farfán (presidenta) - Dr. Martín Merino Marchán (secretario) - Mgtr. José Fiestas Purizaca (vocal) 	Propuesta de juegos didácticos para la resolución de problemas aditivos en los estudiantes del tercer grado de Primaria de la Institución Educativa Stella Maris - Piura, 2019
Br. Neira García, Cruz	Pcpm Educación Primaria	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Pascual Quiroga Checa (presidente) - Dra. Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Mgtr. José Germán Centurión (vocal) 	Propuesta de un modelo de evaluación para el área curricular de comunicación del V ciclo de Educación Primaria para la Institución Educativa Particular "Carlota Ramos de Santolaya" Castilla – Piura, 2017

Aprobado por unanimidad

V. ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la solicitud de abandono de proyecto de tesis presentado por la Br. Alicia Ayala Tume, especialidad Educación Inicial, en concordancia con el Artículo 14, numeral 14.1 del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura y dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 140-CFCCSSE-UNP-2019 de fecha 4 de febrero de 2019 que designa el Jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis titulado "Nivel de psicomotricidad en los niños y niñas de tres y cuatro años en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes – Inicial, ciudad de Paita, provincia Paita, Región Piura. 2017", asesorado por el Mgtr. Julio Tocto Correa, con el jurado ad hoc integrado por: Dra. Bertha Talledo Torres (presidenta), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Inés Tissieres Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la solicitud de abandono de proyecto de tesis presentado por la Br. Ángela Mercedes Navarro Herrera, especialidad Historia y Geografía, en concordancia con el Artículo 14, numeral 14.1 del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura y dejar sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N° 790-CFCCSSE-UNP-2018 de fecha 18 de diciembre de 2018 que designa el Jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis titulado "Nivel de conocimiento conceptual sobre tres problemas ambientales en los estudiantes de Educación Secundaria de la I.E.A.P. Carlota Ramos de Santolaya, 2017", asesorado por el Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima, con

el jurado ad hoc integrado por: Dr. Manuel Saavedra Núñez (presidente), Dra. Socorro Granda Chunga (secretaria) y Mgtr. Manuel Cortez Vásquez (vocal).

Aprobado por unanimidad

VI.- ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de Examen de conocimientos y clase modelo que presentan los secretarios de los jurados, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Calificativo
Herrera Gonzales, Jesús Araceli	Educación Inicial	Notable
Dioses Camacho de Barrientos, Blanca Cecilia	Educación Inicial	Notable
De la Cruz Zapata, Carmen Rosa	Educación Inicial	Notable
Polanco Carrasco, Milagros del Pilar	Educación Inicial	Sobresaliente
Rondoy Gonzales, Yushara Lisbeth	Educación Inicial	Desaprobada
Panta More, Sandra Marisol	Educación Primaria	Sobresaliente
Gutiérrez Vilchez, Mariella Elizabeth	Educación Inicial	Sobresaliente
Cobeñas Cruz, Luz Gisela	Educación Inicial	Notable
Cruz Bartolo, Nadia Edrik	Educación Inicial	Notable
Mogollón Sernaqué de Cárcamo, Tomasa	Educación Inicial	Sobresaliente
Pasapera Sernaqué, Jéssica del Milagro	Educación Primaria	Desaprobado
Herrera Zapata, Sara	Educación Inicial	Notable
Berrú Córdova, Diana Yanina	Lengua y Literatura	Notable

Aprobado por unanimidad

VII.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD – CONVENIO MINEDU-UNP

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de proyecto de investigación del Programa de Segunda Especialidad en Educación Inicial, Convenio MINEDU-UNP, aprobado con Resolución Rectoral N° 0482-18-R-2015 del 18 de febrero de 2015, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor	Calificativo
Mulatio Ruiz, María Fredesvinda	Segunda especialidad en Educación Inicial	Estrategias metodológicas favorecen la participación y la comprensión oral en niños de 5 años de la Institución Educativa N° 934 - Piedra Blanca - Ayabaca - Piura - Perú. 2016.	Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán	Muy Bueno

Aprobado por unanimidad

VIII. ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de tesis que presentan los secretarios de los jurados, como sigue:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesor(a)	Calificativo
Anyi Ayurami Sullón Moya	Educación Inicial	Actividades lúdicas para desarrollar la inteligencia corporal - kinestésica en niños del II ciclo de Educación Inicial de la Institución Educativa N° 14342 Geraldo - Frías - Ayabaca - 2018	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	Sobresaliente
Hypatia del Rosario Obregón Vilela	Educación Primaria	Dramatización de cuentos para desarrollar expresión oral de los estudiantes de 2° Grado de la Institución Educativa Hermanos Meléndez, La Unión - 2018	Dra. Delma Flores Farfán	Sobresaliente
Cisly Anaís Navarro Guerrero	Educación Primaria	Influencia familiar en la expresión oral de los estudiantes	Dr. José Martín Merino Marchán	Muy Bueno

Carmen Arnelly Facundo Meza	Educación Inicial	Intervención educativa para mejorar la preparación de loncheras de los niños de 5 años de la I.E. N° 1125, Montegrande, Huancabamba, 2018	Mgtr. Julio César Tocto Correa	Bueno
Rosario Elizabeth Sánchez Cruz	Educación Primaria	Estrategias de lectura para promover la comprensión de textos en estudiantes de segundo grado de Educación Primaria de la I.E N° 15209 - caserío Carrizal – Yamango - provincia de Morropón, 2018	Mgtr. Juan Carlos Zapata Ancajima	Sobresaliente

Aprobado por unanimidad

IX.- CONVALIDACIONES

Acuerdo: Aprobar la solicitud de convalidación de cursos de la estudiante Gresia Arévalo Navarro, especialidad Educación Inicial, como sigue:

Código	Plan de estudios de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	Créditos	Código	Plan de estudios de la Carrera Profesional de Educación Inicial - 2018	Créditos
0003304HU	Filosofía de la educación	5	ED1351	Filosofía de la educación	3
0002102IN	Metodología de la investigación científica	4	ED3414	Investigación y Práctica IV: Investigación educativa	4

Aprobado por unanimidad

X.- PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Acuerdo: Aprobar el proyecto de extensión universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación denominado "Aulas abiertas para leer y escribir", presentado por la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites.

Aprobado por unanimidad

XII.- OTROS

01. Resolución Rectoral N° 0951-R-2019 de fecha 14 de mayo de 2019. Asunto: Disponer, el término de la función pública por causal de renuncia en el servicio público, dando por concluido el vínculo laboral con el Estado con retroactividad a partir del 01 de abril de 2019, del señor Mgtr. Carlos Martín López Andía, con la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, con 32 años, 09 meses y 00 días de servicios brindados al Estado, en la Universidad Nacional de Piura, de conformidad con el artículo 34°, inciso b del Decreto Legislativo N° 276.

Se tomó conocimiento

02. Resolución Rectoral N° 1111-R-2019 de fecha 31 de mayo de 2019. Asunto: Cesar en la función pública, por causal de límite de edad, a la Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión (...) a partir del 31 de mayo de 2019; considerándose dicho día como el último día útil de sus labores, en virtud de los fundamentos expuestos, culminando así su vínculo laboral con la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

03. Resolución Rectoral N° 1155-R-2019 de fecha 6 de junio de 2019. Asunto: Autorizar, en vías de regularización, el viaje a la ciudad de Lima, del Mgtr. Adolfo Venegas Jara, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, los días 23 y 24 de mayo de 2019; quien participó en la presentación del Poemario *Itinerario* del autor Guillermo Saravia Giraldo.

Se tomó conocimiento

04. Oficio N° 471-19-DE-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación alcanza propuesta de Jurado ad hoc para el examen de conocimientos y clase modelo del Br. Elmer Arturo Avalo Navarro, en la subárea Lengua, conformado por los siguientes docentes: Dr. Martín Ojeda Sosa (presidente), Dra. Aurelia Zavala Palacios (secretaria) y Dra. Silvia Maticorena Campos (vocal).

Aprobar la propuesta de jurado ad hoc que alcanza el Departamento Académico de Educación para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a favor del señor bachiller Elmer Arturo Ávalo Navarro, en la subárea Lengua, conformado por los siguientes docentes: Dr. Martín Ojeda Sosa (presidente), Dra. Aurelia Zavala Palacios (secretaria) y Dra. Silvia Maticorena Campos (vocal).

Se tomó conocimiento

05. Documento s/n. Asunto: Solicita rectificación de su nombre en la Resolución N° 373-CF-FCCSSE-UNP-2019 de fecha 28 de marzo de 2019 que aprueba el jurado evaluador del Informe Final del Proyecto de Investigación de Segunda especialidad en Educación Inicial, convenio MINEDU-UNP, debiendo decir Berrú Calle, Primitiva.

Acuerdo: Rectificar la Resolución N° 373-CF-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba el jurado evaluador del Informe Final del Proyecto de Investigación titulado *Las estrategias lúdicas favorecen el proceso de metacognición en niños de 3 a 5 años de la I.E.I. 1167, Pilán – Frías – Ayabaca – Piura – Perú. 2016*, presentado por doña Primitiva Berrú Calle por cuanto se ha detectado error material al consignar su apellido materno, figurando Córdova cuando debe ser Calle, tal como consta en su Documento Nacional de Identidad.

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N° 838-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Expedientes adicionales de docentes contratados por el Programa de Desarrollo Profesional del Educador (PRODEPE) para el Semestre Académico 2019-I.

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización el contrato de docentes para el Semestre 2019-I del Programa de Desarrollo Profesional del Educador (Prodepe) de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como sigue: Martino Ortiz, Luisa; Peña Martínez, Pablo; Peña Portocarrero, Elvis; y Rojas Babilonia, Roque.

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N° 872-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Docentes Adolfo Venegas Jara y Rafael Gutarra Luján (secretario), solicitan el nombramiento de nuevo miembro (vocal) del Jurado Ad hoc para Examen de conocimientos y clase modelo de la Srta. Br. Socorro García Rojas, por incumplimiento de la Dra. Ivonne Reyes Vidal.

Acuerdo: Ratificar el jurado ad hoc para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a favor de la egresada Br. Socorro García Rojas e invocar a sus miembros para que se pongan de acuerdo respetando el interés superior de la estudiante como se dispone en la Ley Universitaria N° 30220.

Aprobado por unanimidad

08. Proveído N° 876-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Carta notarial que presentan las docentes:

Lic.	Tesis
Távora Hidalgo, Deysi Melania	Las estrategias psicomotrices favorecen la concentración en niños de 3 años de la I.E.I. N° 499 Progreso Alto – Tambogrande – Piura – Perú, 2016
Jaramillo Adrianzen, Mayra Lizet	Los talleres de aprendizaje favorecen la convivencia en el aula de 5 años de la I.E. 1349 San Miguel Bajo Cruceta – Tambogrande – Piura – Perú, 2016
Silva Silva, Esther	Estrategias lúdicas favorecen el aprendizaje matemático en los niños de la I.E. "Abraham Ruiz Nunura" – Villa Letirá – Piura – Perú, 2016
Rivas Estévez, Maritza Isabel	La creación literaria favorece la producción de textos escritos de los niños de 5 años de la I.E.I. 757 CP14 Santa Rosa – Tambogrande – Piura – Perú, 2016
Gahona Crisanto, Mariela	Juegos verbales favorecen la expresión de los niños de 5 años de la I.E. N° 20075 Nuestra Señora de Guadalupe, A.H. Miraflores – Las Lomas – Piura – Perú, 2016

Manifiestan que el Dr. Edison Torres Aldave les apoyó con su firma para inscribir sus trabajos en la Oficina Central de Investigación (OCIN), sin embargo, aclaran que el mencionado docente no tiene ninguna responsabilidad en el contenido de las tesis realizadas por las suscritas.

Se tomó conocimiento

Siendo las 11.55 horas solicitó permiso para retirarse de la sesión la consejera María Elena Huilca Flores, manifestando tener que atender un asunto académico.

09. Proveído N° 882-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación, informa que la carga académica de la docente Angélica Vera Jiménez.

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización la carga académica de la profesora Angélica Vera Jiménez, contratada mediante la modalidad de Locación de servicios para el Semestre Académico I-2019, quedando como sigue:

Curso	Facultad / Escuela	Grupo	Aula	Horas
Comunicación	Ciencias Administrativas	02	61	04
Metodología de los estudios superiores universitarios	Ciencias	05	13	03
Taller de arte	Ciencias Administrativas	13	61	03
Total:				10

Aprobado por 4 votos a favor, 1 voto en contra (Margarita Távara Alvarado) y 1 abstención (Manuel Burgos Cabrejos).

10. Proveído N° 883-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación alcanza los documentos s/n de los docentes Adolfo Venegas Jara, Rafael Gutarra Luján y Jennifer Reyes Vidal, miembros de Jurado Ad hoc para Examen de conocimientos y clase modelo de la Br. Socorro García Rojas.

Ha sido tratado en el numeral 7°.

11. Proveído N° 884-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación solicita permiso y viáticos para la docente Marisa Laura Pisconte Hernández a efectos de ejecutar el Proyecto de Trabajo de Campo: "Informe de la visita a museos de la región y territorios anexos" que se desarrollará en la ciudad de Cajamarca desde el 28 al 30 de junio del año en curso, con la participación de 30 (31) estudiantes del V ciclo de la especialidad de Educación Inicial, en el marco del curso *Taller de creatividad y expresión plástica* como se detalla en el sílabo anexo.

Acuerdo: Autorizar el Trabajo de campo a realizarse en la ciudad de Cajamarca, a cargo de la Dra. Laura Pisconte Hernández y relación adjunta de 30 (31) estudiantes del V ciclo de la especialidad de Educación Inicial, correspondiente al Semestre Académico I-2019, programado en el curso "*Taller de creatividad y expresión plástica*" (ver sílabo anexo) a llevarse a cabo desde el 28 al 30 de junio del año en curso. Así mismo, se aprueba la gestión de viáticos para la docente, según su categoría, por 3 días.

Aprobado por unanimidad

12. Proveído N° 886-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Sr. Glauco Alberto Vegas Gómez, solicita aclaración formal por parte del Directorio de la Institución Educativa de Aplicación Privado "Carlota Ramos de Santolaya" sobre su situación laboral y su persona "está siendo involucrada con una conducta poco adecuada e irrespetuosa", solicita que su caso sea elevado al Consejo de Facultad.

Siendo las 12.55 horas solicitó permiso para retirarse de la sesión el consejero Manuel Burgos Cabrejos, manifestando tener que atender un asunto académico.

Acuerdo: Derivar la petición del señor Glauco Alberto Vegas Gómez a la Oficina Central de Asesoría Jurídica para que oriente las acciones pertinentes a este caso.

Aprobado por unanimidad

13. Proveído N° 887-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Comisión organizadora de la "*Semana de la Educación*" solicitan aprobación del Programa de actividades que se ejecutarán del 30 de junio al 5 de julio de 2019.

Acuerdo: Aprobar el Programa de actividades que presenta la Comisión organizadora para conmemorar la "*Semana de la Educación*" el mismo que se llevará a cabo del 30 de junio al 5 de julio de 2019 en atención a los XXXV años de labor de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y por el Día del Maestro.

Aprobado por unanimidad

14. Proveído N° 894-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación solicita autorización para la docente Leonor López Murillo a efecto de ejecutar la práctica de campo en las ciudades de Lambayeque y Chiclayo los días 6 y 7 de julio del año en curso, con la participación de 13 estudiantes del III ciclo de la especialidad de Historia y Geografía en el marco del curso *Arqueología y Patrimonio Cultural* como se detalla en el sílabo anexo.

Acuerdo: Autorizar la realización de la práctica de campo en la ciudad de Lambayeque y Chiclayo, a cargo de la docente Leonor López Murillo y relación adjunta de 13 estudiantes del III ciclo de la especialidad de Historia y Geografía, correspondiente al Semestre Académico I-2019, programado en el curso "Arqueología y Patrimonio Cultural" (ver sílabo anexo) a llevarse a cabo los días 6 y 7 de julio del año en curso.

Aprobado por unanimidad

15. Proveído N° 888-2019-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Docente Teresa Amelia Flores Narro, alcanza Acta de incidencias de jurado de Examen de conocimientos y clase modelo de la Br. Mariela Leonor Mendoza Tejada. Solicitud de la Br. Mariela Leonor Mendoza Tejada pidiendo cambio de jurado.

Acuerdo: Ratificar al docente Adolfo Venegas Jara como miembro del jurado ad hoc para evaluar el examen de conocimientos y clase modelo, en concordancia con el artículo 19° del Reglamento para la obtención de Grado académico y Título profesional en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, a favor de la egresada Br. Mariela Leonor Mendoza Tejada y derivar al Departamento Académico de Educación para que proponga a dos miembros a fin de completar el jurado.

Aprobado por unanimidad

ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES

- Proveído N° 875-2019-D- FCCSSE-UNP y Oficio Circular N° 065/2019-VR.ACAD.UNP. Asunto: Propuesta de vacantes para el proceso de admisión 2019 y 2020.

Acuerdo: Aprobar la Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión del año 2019 y 2020 en las 5 (cinco) especialidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como sigue: Ciencias de la Comunicación (50 vacantes), Educación Inicial (50 vacantes), Educación Primaria (50 vacantes), Historia y Geografía (50 vacantes), Lengua y Literatura (50 vacantes) considerando todas las modalidades.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 12:45 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Lic. Saavedra Alberto Bumeo Sánchez Dr.
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica

Aurelia Zavala Palacios
Consejera

Manuel Burgos Cabrejos
Consejero

Margarita Távora Alvarado
Consejera

José Centurión Pairasamán
Consejero

María Elena Huilca Flores
Consejera

Carol Saavedra Erias
Consejera

Elar Torres Quiroz
Consejero

Giuliana Santiago Mejía
Consejera